



En el año 2015 la Asamblea General de la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción en el que se fijaron 17 objetivos, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades. Cada uno de estos objetivos contiene una serie de metas específicas, que particularizan las acciones a desarrollar. El INE y los Organismos de Estadística de las Comunidades Autónomas han incluido en sus planes y programas estadísticos la operación denominada "Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", que tiene como fin constituir un marco de indicadores estadísticos, alineados con los establecidos por la ONU, que permita su seguimiento, a diferentes niveles territoriales.

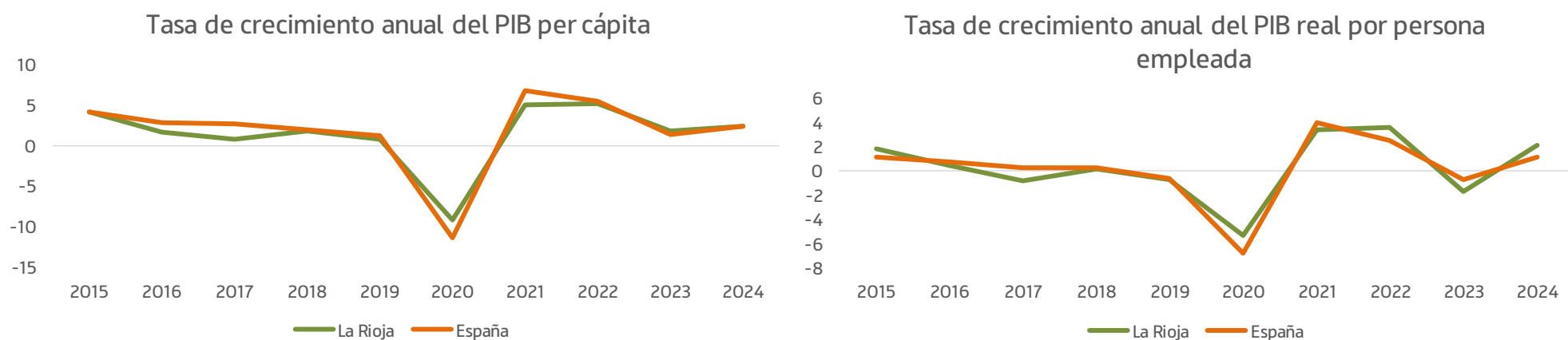
Con dicho objetivo, en la estadística de síntesis Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en La Rioja, dentro del Plan de Estadística para La Rioja para el periodo 2021-2024, se proporcionan series de datos estadísticos procedentes de fuentes de información oficiales que permiten medir a nivel autonómico los indicadores definidos por la ONU. El Instituto de Estadística de La Rioja incluye un número importante de indicadores cuya metodología ha sido armonizada con los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas, garantizando así la plena comparabilidad directa de estos indicadores a nivel regional.

Mediante el objetivo 8, los países se comprometen a “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, así como el empleo pleno y el trabajo decente para todos. Para este fin, se establecen las siguientes metas: 1) Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales; 2) Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación; 3) Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas; 4) Mejorar progresivamente la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente; 5) Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres; 6) Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación; 7) Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y poner fin al trabajo infantil; 8) Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores; 9) elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible; 10) Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar

el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos; 11) Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo y 12) Desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la OIT.

Situación económica en La Rioja y en España

El PIB real per cápita, además de utilizarse para monitorear el ODS 8, forma parte de los indicadores del Plan Estratégico 2016-2020 de la Comisión Europea. Asimismo, tanto el trabajo decente como el crecimiento económico (ODS 8) están integrados dentro de las Prioridades de la Comisión Europea (2019- 2024): “una economía al servicio de las personas”. El PIB se obtiene de la Contabilidad Regional de España que, anualmente, elabora el INE. En el año 2024, la tasa de variación anual del PIB real per cápita (índice de volumen encadenado) fue en La Rioja del 2,4%, indicador muy similar al registrado por el conjunto nacional. Durante el periodo 2015-2024 el menor valor de este indicador para La Rioja se registró en el año 2020 con una tasa del -9,3%, debido a la pandemia.

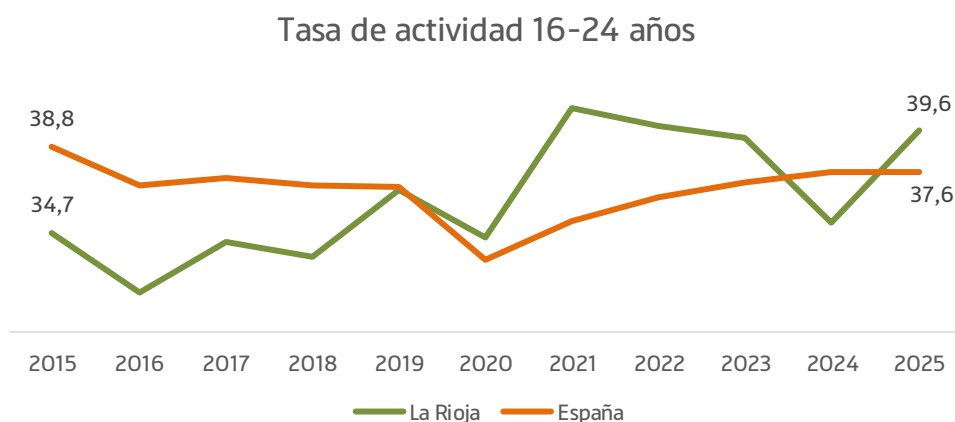
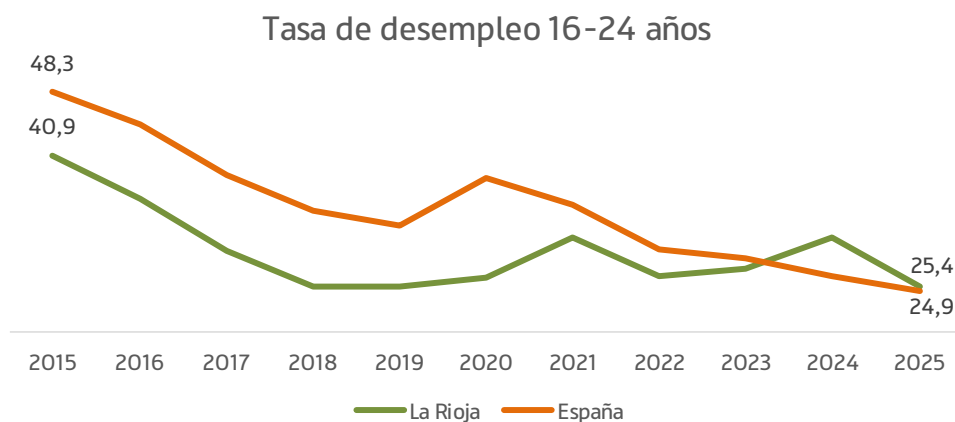


La tasa del crecimiento anual del PIB real por persona empleada fue, en La Rioja en el año 2024, del 2,1% lo que supone un importante progreso a medio plazo (tomando como referencia el año 2015). La situación en España es similar, sin embargo, en nuestra región nos situamos un punto por encima de la media nacional (1,1%).

Tasa de desempleo y tasa de actividad

Durante el período 2015-2025 la tasa de paro en La Rioja ha experimentado un decrecimiento de 7,3 puntos, al pasar del 15,4% en 2015 al 8,1% en 2025. En España este progreso se refleja en los 12 puntos de diferencia registrados en estos 11 años. La tasa de desempleo de los hombres disminuye al mismo ritmo aproximadamente que la tasa de paro femenina, sin embargo, respecto al paro juvenil (personas entre 16 y 24 años), se registra una tasa del 25,4% en 2025, siendo, en este caso, menor en el caso de los hombres (23,3%) que en el de las mujeres (27,8%).

Por otro lado, la tasa de actividad entre los jóvenes aumenta en La Rioja 5 puntos porcentuales mientras en el conjunto nacional experimenta un retroceso de 1 punto, alcanzando la actividad juvenil unos porcentajes del 39,6% y 37,6%, respectivamente.



Por último, el porcentaje de jóvenes que no están empleados, no cursan estudios ni reciben ningún tipo de formación alcanza el 5,0% en 2025, esto supone un progreso a medio plazo de -6,2 pp y a corto plazo de -1,3 pp.

En España, este porcentaje de jóvenes es superior alcanzando el 9,4% pero por su parte también presenta cifras favorables tanto medio plazo como a corto plazo con diferencias porcentuales de -6,2 y -0,7 pp respectivamente.

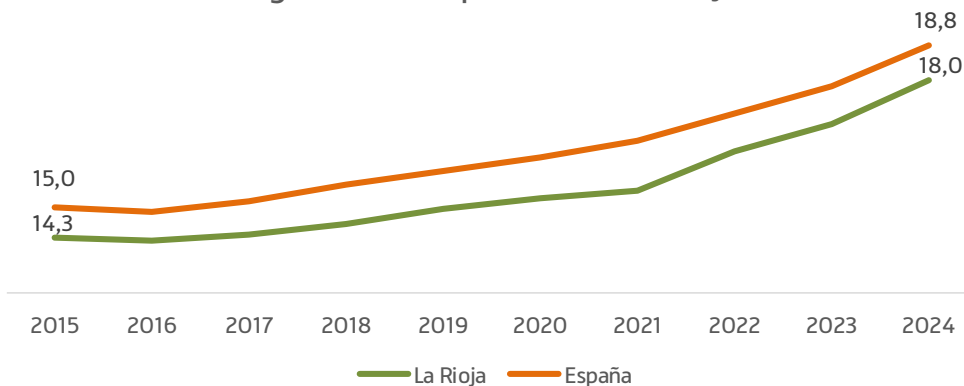
Encuesta de Estructura Salarial

Según los últimos datos de la Encuesta de Estructura Salarial, en 2024, el ingreso medio por hora de trabajo en La Rioja fue de 18,0 euros en el caso de los hombres este ingreso se eleva a los 18,5 euros por hora trabajada rebajándose a los 17,4 euros en el caso de las mujeres.

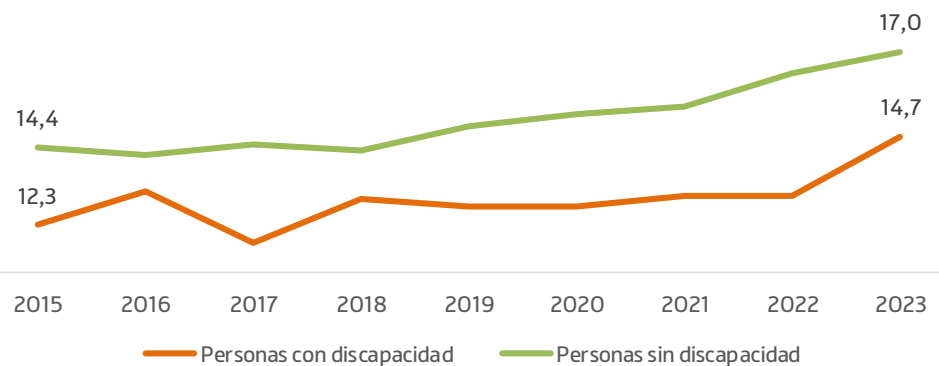
La situación a nivel nacional es similar, el ingreso medio es ligeramente mayor (18,8€/hora trabajada) y en el caso de los hombres alcanza los 19,5 euros disminuyendo a los 17,9 euros para las mujeres.

Por otro lado, el ingreso por hora trabajada de una persona con discapacidad se sitúa en los 14,7 euros por hora trabajada durante el año 2023, 0,6 euros por debajo de la media nacional. En el caso de las personas sin discapacidad, este salario medio es de 17,0 euros por hora, mientras que la media de España se eleva a los 17,9 euros por hora.

Ingreso medio por hora de trabajo



Ingreso medio por hora de trabajo. La Rioja



NOTA METODOLÓGICA

Se presenta el progreso en La Rioja de los subindicadores de los ODS distinguiendo el progreso a corto plazo (último año disponible respecto al anterior) y a medio plazo (desde 2015). En ambos casos se ha utilizado la tasa de crecimiento anual compuesto y se ha dividido en cuatro categorías:

En progreso: tasa $\geq 0,5\%$

Leve progreso: tasa entre $[0\%, 0,5\%)$

Leve retroceso: tasa entre $[-0,5\%, 0\%)$

Retroceso: tasa $< -0,5\%$

Para indicadores con dirección normativa negativa se invierten las categorías. Cuando no se puede determinar el progreso, por insuficiencia de información o porque el indicador no es numérico o bien no tiene una dirección normativa clara, se supondrá no disponible (nd).

La información contenida en este documento tiene carácter provisional por lo que podría ser actualizada por parte del organismo responsable. Se puede acceder a la última información disponible de comercio exterior de La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

<https://www.larioja.org/estadistica/es/objetivos-desarrollo-sostenible-rioja>



Consulta y descarga los principales indicadores económicos coyunturales disponibles en nuestra página web:

<https://www.larioja.org/estadistica/es/sistema-indicadores-rioja-silr>

 @riojastat